

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo, Deportivo y Comunitario la Final de la Liga Provincial Masculina de Mayores 2025, organizada por la Federación de Básquet de Entre Ríos (FBER), disputada entre el Club Deportivo Ferrocarril (Ferro) de San Salvador y el Club Urquiza de Santa Elena, destacando especialmente que dos equipos del interior entrerriano alcanzaron la instancia decisiva del certamen.

SEGUNDO: Expresar su reconocimiento y felicitación al Club Deportivo Ferrocarril (Ferro) de San Salvador, por haberse consagrado campeón de la Liga Provincial Masculina de Mayores 2025, al imponerse en el cuarto juego de la serie final por 61 a 59 frente a Urquiza de Santa Elena, cerrando la definición por 3 a 1.

TERCERO: Expresar su reconocimiento al Club Urquiza de Santa Elena, por la destacada campaña deportiva realizada y por haber obtenido el subcampeonato de la Liga Provincial Masculina de Mayores 2025, representando con excelencia a la ciudad de Santa Elena y al Departamento La Paz.

CUARTO: Poner de relieve el valor social e institucional del deporte federado en la provincia y el rol de los clubes del interior como espacios de formación, contención, identidad comunitaria y promoción de hábitos saludables, resaltando el impacto integrador que generan estas competencias a escala territorial.

QUINTO: Comuníquese y remítase copia de la presente al Club Deportivo Ferrocarril (Ferro) de San Salvador, al Club Urquiza de Santa Elena y a la Federación de Básquet de Entre Ríos (FBER), como testimonio del reconocimiento de este Honorable Cuerpo.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 06 de enero de 2026

Dr. Rafael CAVAGNA
Vicepresidente 1° H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA

Autor: Ss. Ss. Berthet y Díaz
Expediente Nº 15.608